

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Anullas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 20. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 4 de Julio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.720

Rumbo peligroso

Todos los periódicos, quiénes por un camino, quiénes por otro, dicen o insinúan que los debates ayer promovidos en el Congreso alcanzaron una desmedida proporción y tomaron un carácter que no puede producir fruto sano para el país.

Con excelente sentido y recta intención, resume así *El Imparcial* su juicio:

«Tres horas empleadas en declamaciones, vociferaciones, ataques mutuos y palabrería estéril, son muchas horas. En cambio, hubo escenas para todos los gustos. Desde las miserias de campanario hasta el choque rudo y violento de los fanatismos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, todo se mostró como en exposición del género.

Una parte muy numerosa del personal del Congreso es joven y parece animada de excelentes deseos. A su consideración dejamos nuestros consejos, fundados en hechos que cada cual puede comprobar por sí propio. Si todos no hacemos algún por el esfuerzo para contener un mal tan visible, la fuerza con que éste se presenta reducirá a la impotencia los mejores proyectos.»

La Correspondencia aconseja que se dé preferencia a proyectos útiles, principiando por discutir y aprobar antes de las vacaciones el proyecto del Sr. Urzáiz sobre el cambio internacional, proyecto que *La Epoca* confiesa por su parte que ha influido ya en el precio de los francos.

Hasta *El País*, a pesar de su calculado pesimismo, dice que los tan ponderados debates del Mensaje son una monserga, y que al país lo que le conviene en primer término es que las Cortes se ocuparan de cuestiones económicas, de la agitación agraria en Andalucía y de la cuestión religiosa.

En cuanto a *El Liberal*, ni siquiera quiere tomar motivo de lo ocurrido ayer en el Congreso para hacer su artículo de fondo.

Inspirado en elevados puntos de vista, y lamentándose de lo que pasa en Cataluña y aplaudiendo lo que ocurre en Vigo, escribe estas palabras:

«Los hombres quieren la paz, quieren la concordia, y a defender sus intereses van dentro de lo razonable y lo justo, cuando en la balanza del interés no ponen el apoyo de la fuerza. Cuando con ésta cuentan, sientense más propensos a encastillarse en la imposición, en la injusticia.

Por defender contra los intereses de todos, los intereses de los que se llamaban incondicionales, perdidos las Antillas; por consentir que en Filipinas mandaran los frailes como dueños y señores, perdimos el Archipiélago.

Es tarde para consignarlo; no es tarde para conocer el error, si con buena voluntad se procura en lo venidero corregirlo.

Como hemos vuelto a fraternizar con la República Argentina, como fraternizamos con los portugueses, fraternizaremos un día con los cubanos.

«No hemos de ser amigos más que estando separados? ¿No hemos de vivir en paz y concordia estando unidos?»

Sin la gran virtud de la conciliación y de la templanza, será imposible, en efecto, dar cima a los problemas nacionales planteados con mayor urgencia.

Si las Cortes pierden el tiempo en debates estériles; si los gobiernos no se conducen con la previsión y el acierto convenientes; si todos no ponemos el interés público por cima de los estímulos de la vanidad o del egoísmo, nuestros males se agravarán de día en día hasta caer en una postración que a los buenos ciudadanos causará amargura, y que en los extraños engendrará codicia.

ESCÁNDALO EN LA CÁMARA BELGA

París 4.—Los periódicos belgas publican detalles sobre la borrascosa sesión de la Cámara de diputados de Bruselas. Un diputado socialista, hablando del general Tournay, dijo que era un ruinario que no sirve para nada. Otro llamó embustero a un ministro; otro, hablando también del general Tournay, dijo que en su día de revueltas populares se encuentra en las calles, le tratará como se merece. Un ministro manifestó que los socialistas, a pesar de sus baladronadas, no han tenido ni un solo herido en las calles cuando han estallado motines. A esto replicó un diputado socialista: ¡Mentís!

El presidente llamó al orden al interrumpir. Después la Cámara aprobó un voto de confianza al gobierno. Los socialistas votaron en contra; pero los moderados y los liberales se abstuvieron.

ACTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES

Ayer se reunió en una de las sesiones del Congreso la comisión de Actas del mismo.

La mayoría de la comisión firmó los dictámenes favorables a las actas de Barcelona, Sueca, Fonsagrada, Motilla del Palancar y La Bañeza, conforme al acuerdo recalcado en la última, en que fueron estudiadas dichas actas.

Contra éstas presentará votos particulares los conservadores de la petición. Dichos dictámenes serán presentados hoy a la Mesa.

Después estudió la comisión las actas de Guadix, Baza, Medina Sidonia y Arenas de San Pedro, acordando por mayoría informar favorablemente.

También a estos dictámenes se anunció algún voto particular.

Respecto al acta de Manresa, acordó la comisión pedir ciertos antecedentes al juzgado que entiende en ciertos hechos criminales allí ocurridos.

En la de Baza se resolvió además pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

La comisión acordó reunirse nuevamente el sábado. Probablemente el lunes comenzará la discusión del Mensaje en ambas Cámaras. Hasta entonces se dedicarán las sesiones del Congreso a discutir las actas graves, y una vez dominiada la discusión del Mensaje, habrá sesiones de seis horas, dedicando dos a la discusión de dichas actas.

La comisión de Actas del Senado se reunió ayer tarde a última hora, acordando proponer la aprobación de la apituda legal de los Sres. Muñoz Chaves y Taboada.

El caso del conde de Fernandina.

Leemos en *El Imparcial*:

«La comisión de Actas del Senado habrá de conocer nuevamente el caso del conde de Fernandina, juzgando por antecedentes pedidos a nuestro cónsul en la Habana, para saber si este senador por derecho propio había aceptado cargo alguno del gobierno americano.

El Sr. Lastres, que hizo la defensa del conde de Fernandina en la anterior legislatura, escribió a este señor enviándole los extractos de las sesiones en donde fue discutida su apituda, y esta es la hora en que el de Fernandina ni ha tratado de sincerarse de los cargos que se le hicieron ni ha contestado al Sr. Lastres.»

CRÓNICA PARISIENSE

Una fiesta en Trianon.—Las toilettes.—Diversiones múltiples.—La venta de la condesa de Castiglione.—El collar de perlas.—Boda de la señorita de Terry.

París 29 Junio.

Mi querido director:

Durante muchos días ha sido principal conversación y hasta preocupación de las damas del gran mundo aquí, la fiesta llamada de Trianon, y que al fin se verificó anteaayer jueves con el más completo éxito. Tratábase de copiar, lo más fielmente posible, aquellas campestres diversiones a que tan aficionada era María Antonieta, y que a veces convertían la cerimoniosa corte de Luis XVI en una Arcadia en miniatura.

La fiesta a que me refiero tuvo un fin doblemente simpático, pues sus productos estaban destinados a aliviar la suerte de los niños pobres y de los ancianos desvalidos de Versalles. Desde mucho antes de la fecha señalada, las damas no se ocupaban de otra cosa sino de estudiar y ensayar trajes adecuados o copiosos de la época de la infortunada soberana. La beldad, cuya figura era un tanto parecida a la de la graciosa reina, trataba de llevar un traje idéntico a los que immortalizó en sus retratos madame Vigée-Lebrun; así veíase a la condesa de Hérault, una de las damas patronesas, encargada del Molino, donde las hermanas Mante ejecutaban graciosas danzas del siglo XVIII—vestida como hubiese podido presentarse la misma María Antonieta—esto es, con traje de muselina blanca adornado de grupos de menudas rosas y el tradicional *fichú* de encaje.

La mayor parte de las damas habían hecho la excursión hasta Versalles en carruajes descubiertos o en automóviles, y el espectáculo no pudo ser más fantástico, al ver, como por encanto, despojarse a aquellas aristocráticas bellezas de sus amplios abrigos de viaje, para presentarse coquetona y risueñamente vestidas con el traje de la corte de Luis XVI.

Sabido es que María Antonieta, cuando celebraba sus fiestas íntimas en Trianon, en las que, según refieren las crónicas, todo placer campestre era admitido, hasta el extremo de fabricar la misma reina con sus damas quesitos de manteca, llevaba siempre trajes sumamente sencillos, esto es, de muselina blanca con viso de seda—azul por lo general—su legendario *fichú* y un sombrero de anchas alas adornado de tul y rosas.

Esta es la *toilette* que, en su mayoría, trataron de imitar las damas que el jueves asistieron a la fiesta de Trianon: los colores delicadísimos y las telas ligeras dominaban, armonizando a maravilla con

que aquellos jarrones admirables, en los que un sol casi canónico, derramaba en abundancia sus dorados rayos. La condesa Aimery de La Rochefoucauld, María Tar por su *toilette* , genuinamente Antonieta, así como también fue muy celebrada la actriz Mlle. Bartet, quien en el teatro campestre recitó una poesía escrita *ad hoc* , y que se titulaba *Le réveil de Trianon* . Esta linda artista llevaba traje de muselina azul y un ancho sombrero, estilo Lamballe, de muselina de seda violeta, adornado de grandes plumas color malva, que iban cambiando de tono hasta llegar al oscuro de la circunferencia morada.

Lo que se llamaba el *Hameau de la reine* , el *Boudoir* , la *Ferme* , todos los lugares que un tiempo frecuentó la infortunada soberana, hallábase abiertos, figurando al frente de ellos damas distinguidísimas, que ora vendían flores, ora acompañaban a los visitantes a escuchar canciones, poesías o bien las proféticas sentencias de madame de Thèber, la sibila a la moda, que se enorgullece de haber examinado la mano de casi todos los grandes personajes que han pisado París en estos últimos años.

La princesa Murat había mandado de su posesión de Rocquencourt, un rebaño de vacas, ovejas y cabras, que eran ordeñadas, sirviendo el líquido damas elegantísimas, que con gracia esquisita, ofrecían un vaso a cambio de una moneda de 50 céntimos.

Había también su indispensable tómbola, en la cual uno de los objetos más codiciados fue una acuarela pintada por Madeleine Lemaire. En el Templo del Amor una orquesta, admirablemente dirigida por Mr. Carré, tocaba aires del siglo XVIII. La llamada *Maison de la Reine* podía visitarse mediante un franco de entrada, precio a que también eran vendidas las tarjetas postales fabricadas para esta fiesta, y que perpetuarán el agradable recuerdo de ella. El conde Primol, armado de su máquina fotográfica, sacaba grupos interesantísimos, ó retrataba figuras que, como la de la marquesa de Argenson, llamaban justamente la atención por vestir un traje auténtico de su bisabuela. Varias fueron las damas que, fundadamente, se enorgullecían de llevar vestidos heredados de sus ilustres antepasados.

El tiempo no ha alterado aquellos colores y bordados delicadísimos, y únicamente les ha prestado un tinte tenuemente apagado, cual si quisiera envolver en una nube de tristeza el recuerdo de aquellas grandezas y de aquellos desastres.

Sobre el verde césped, frente a la *Maison de la Reine* , había instaladas multitud de mesas, donde los aristocráticos asistentes almorzaron todos, y muchos aun comieron al acercarse la noche. En suma, una fiesta lindísima, inolvidable, durante la cual pudo creerse el espectador transportado en pleno siglo XVIII, y durante la cual no cesó de derramarse a manos llenas el oro, el Champagne y la alegría.

Continúa con gran animación la venta en el hotel Drouot de los objetos pertenecientes a la condesa de Castiglione, y de los cuales hablé en mi última crónica.

Las alhajas han alcanzado un precio muy subido por ser las piedras de primer orden, y sobre todo por la carestía que hoy tienen las perlas. El collar de cinco hilos de éstas, obsequio que costó a Napoleón III 250.000 francos, ha sido ahora vendido en 421.500; en cambio, una miniatura de dicho Emperador ha sido adjudicada en solos 260 francos.

El miércoles de la semana pasada tuvo lugar en casa de los marqueses de Castellane un gran banquete de familia, seguido de recepción, para festejar el próximo casamiento de su hijo el conde Stanislas de Castellane con la linda señorita de Terry, perteneciente a distinguidísima y opulenta familia cubana. El enlace está fijado para el día 8 de Julio, y se verificará con gran pompa en la iglesia de Saint Honoré d'Eylan. De Vd. afmo. amigo,

TERMINACION

de la insurrección filipina

Nueva York 4.—El *Herald* de Nueva York publica un despacho de Washington diciendo que el vicemirante americano Rogers, que manda las fuerzas navales de Filipinas, ha enviado un informe al gobierno anunciando que la insurrección del archipiélago está dominada por completo, excepto en las islas de Zulu, donde las autoridades van a concentrar todos sus esfuerzos para imponer la soberanía de los Estados Unidos.— *Habra* .

Inglaterra en el Mediterráneo

Londres 3.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, algunos representantes interpellan al gobierno sobre el estado de la escuadra inglesa en el Mediterráneo. El Sr. Arnold Forster contesta que es imposible reforzar una estación sin debilitar otra, pero cuando el número de acorazados existentes en aguas de la metrópoli se haya aumentado, se reforzará la escuadra del Mediterráneo con nuevos cruceros. También se aumentarán los contratorpederos. Termina el citado secretario parlamentario del Almirantazgo, anunciando que éste hará maniobrar juntas las escuadras del Canal y del Mediterráneo, de lo cual nacerá la armonía esencial para preparar cualquier guerra.

UNIFICACIÓN de las deudas argentinas

Alborotos en Buenos Aires Nueva York 4.—Un despacho de Buenos Aires que publica *El Herald* , da cuenta de un proyecto de unificación de las deudas que se ha acordado en la república Argentina algunos días. Los alborotadores aprehendieron a los periódicos *La Tribuna* y *El País* , rompiendo sus cristales. Los estudiantes han realizado también manifestaciones contra el proyecto de unificación de las deudas exteriores, aprehendiendo las ediciones de algunos periódicos que defendían a aquél. La policía intervino, dispersando a los manifestantes. Hay algunos heridos.

EL CLERO FILIPINO en la Nunciatura

En nombre del clero filipino, una comisión europeo-americana, representada por D. Isabel de los Reyes, presidente; doctor Félix de León, vicepresidente, y D. Francisco de la Paz, capitán de voluntarios, visitó ayer al Nuncio de Su Santidad para presentarle una exposición de los católicos filipinos al Papa, en la que manifiestan que todo el pueblo considera como cuestión de honor nacional el que todos los obispos, parroquias y demás dignidades eclesiásticas sean desempeñados por sacerdotes filipinos, y que, si sus compatriotas consideran ahora como enemigos a los frailes, también odiarán a otros sacerdotes extranjeros, de cualquiera nación que sean, si van a usurpar las parroquias, obispos y otros derechos que corresponden a los filipinos.

Los comisionados manifestaron al Nuncio que sería humillante para su raza su poner que de 10 millones de filipinos no haya diez que sean aptos para ser Obispos filipinos, y que para probar su aptitud aceptarían que se saque a oposición pública la provisión de los obispos, como se hace con las canonjías, en concurso con los sacerdotes extranjeros.

También defendieron al famoso vicario revolucionario P. Aglipay, desmintiendo ciertos actos de insubordinación que se le habían atribuido.

El Nuncio prometió enviar al Papa la exposición y demás documentos que le fueron presentados.

Interpelación sobre Gibraltar

El ministro de Estado, en una conferencia que antes de empezar la sesión del Congreso celebró ayer con el diputado por Algeciras, Sr. Ojeda, manifestó a éste que el Gobierno había acordado no contestar a la interpelación anunciada sobre Gibraltar, en atención a las consideraciones expuestas el día anterior, por lo cual rogaba al Sr. Ojeda que desistiera de tratar tan grave cuestión.

El Sr. Ojeda, en vista de esto, desistió de esplanar sus preguntas.

NOTICIAS DE BARCELONA

El general Delgado.—El Orfó catalán.—Diferencias entre catalanistas.

Barcelona 3.—El viernes saldrá para Madrid el general Delgado.

Su traslado ha sido muy sentido, pues el Sr. Delgado se había captado las simpatías de todos por la inteligencia y tacto con que había resuelto cuantos conflictos se le presentaron.

—En el primer concierto dado en San Felip de Guixol, por el Orfó Catalán, parte de los asistentes protestaron de que se quisiera obligar a todos a oír de pie el himno *Les segadors* .

—Se acentúan las diferencias entre catalanistas radicales y la fracción del señor Robert.

Los primeros han triunfado en la elección de presidente del Ateneo.

Esto ha contribuido a exacerbar los ánimos.

Los milagros del Toboso

Cuenca 3.—El Obispo de la diócesis ha dictado una circular que publica el *Boletín Eclesiástico* , desaprobando los actos de las monjas trinitarias del Toboso, que abusando de la fe católica de los vecinos de los pueblos inmediatos, pretenden hacer creer que curan toda clase de males con sólo tocar la llave del atad de la fundadora de la Congregación, fallecida hace más de un siglo en olor de santidad.

El prelado llama la atención de los fieles para que no se presten a semejante superchería.

A pesar de esto, son muy numerosos los individuos de muchos pueblos que siguen acudiendo al reclamo de las monjas trinitarias del Toboso, en demanda de la prodigiosa cuanto milagrosa curación.

CALOR TERRIBLE

Nueva York 3.—El día de ayer ha sido aquí, indudablemente, el más caluroso de que hay memoria.

De muchas poblaciones de los Estados Unidos se reciben noticias dando cuenta de numerosas insolaciones.

El termómetro marcó en Nueva York 44° a la sombra.

Fue necesario cerrar muchos talleres y almacenes.

Los hospitales están llenos de enfermos, y los médicos y practicantes no pueden descansar ni un momento, y algunos de ellos temen morir de fatiga.

El depósito de cadáveres está lleno de restos humanos.

La administración de Correos, a fin de que no perezcán de insolación los caballos durante las horas de calor, ha adoptado disposiciones para que se haga el servicio por la noche y de madrugada.

Cuatro ó 5.000 personas han dormido esta noche en Batty Park, y otras 15.000 la han pasado en la playa de Coney Island.

De los datos recogidos por los Observatorios meteorológicos, aparece que las más elevadas temperaturas se observaron ayer en Filadelfia y Baltimore.

Nuevas víctimas.—Huyendo de Nueva York

Londres 4.—Los telegramas de Nueva York recibidos esta madrugada dicen que el día de ayer continuó siendo sumamente caluroso.

El lavado de la temperatura originó nuevas víctimas, pasando éstas de ciento. Millares de familias abandonan la ciudad buscando climas más benignos, y se advierte gran paralización en los negocios.

EXPLOSIÓN DE UN TORPEDO

Muertos y heridos

Cádiz 3.—En el antiguo castillo de Puntales ó fortín de la Escuela Torpedista, ha ocurrido una terrible catástrofe.

Desde hace un mes la brigada torpedista que manda el teniente de navío de primera clase D. José González Quintero, venía haciendo ejercicios incansables y practicando pruebas en la segunda aguada desde el antiguo buque de guerra *Diana* , convertido hoy en Escuela de torpedos.

Hoy era el último día de pruebas. Comenzaron éstas a las tres de la tarde.

En el momento de empezar las prácticas, hallábase en la brigada torpedista, además del jefe, Sr. González Quintero, los tenientes de navío D. Antonio Romero, don Juan Cervera y D. José Padillo, y los alférces de navío D. Emilio Ripollés y D. Ricardo Martínez. Estos dos últimos señores estaban encargados de sacar fotografías instantáneas de las pruebas, y los tenientes de navío citados tenían a su cargo los aparatos de señales y fuego.

Lanzáronse dos torpedos sistema Lattimer, cargados cada uno con 240 kilos de algodón pólvora. Ambos torpedos dieron resultado, correspondiendo en todo a los cálculos de los que dirigían las pruebas.

Luego se disparó otro torpedo cargado con 20 kilogramos del mismo explosivo. El resultado fue también excelente.

A continuación lanzóse otro torpedo, cargado con ocho kilogramos de algodón pólvora. No se consiguió que le hiciera estallar. Entonces se ordenó que le sacaran del agua y con toda precaución le condujeran al fortín de la Escuela torpedista, donde están los talleres de la brigada.

Una vez colocado el torpedo en dicho sitio procedió a reconocerle el teniente de navío D. José Padillo, cuya pericia en el manejo de los torpedos era generalmente reconocida, el cual examinó la carga inicial ó espolada del torpedo, consistente en un tubo cónico de metal, cargado con unos 200 gramos de algodón pólvora.

En aquel momento se produjo la explosión. Estalló la espolada, reventó el aparato, y el Sr. Padillo y las personas que estaban cerca fueron lanzados a larga distancia. La detonación fue espantosa, y produjo en todas partes estupor y pánico. Las personas que andaban por las inmediaciones del edificio echaron a correr sin darse cuenta de lo que sucedía. Dos señoras cayeron al suelo desmayadas. Desde luego se comprendió que la catástrofe era terrible.

Los heridos

Inmediatamente acudieron varias personas en auxilio de los heridos, los cuales se revolocaban en charcos de sangre. En camillas fueron transportados a la Casa de Socorro de Puerta de Tierra y al hospital de San Juan de Dios.

Estaban agonizando el teniente de navío D. José Padillo, el torpedista Adolfo Liñán y el cabo de mar Francisco Ortega. Tienen herosas heridas en el vientre, en las manos y en la cabeza, y espantosas mutilaciones.

El tercer condestable, D. José López Molina, ha resultado muerto.

Heridos, con diferentes grados de gravedad, el primer maquinista, D. José Hernández; el segundo, D. Antonio Vázquez; los artilleros de mar Luis Cortijo, Rafael Gómez Jiménez y Félix Martínez; el cocinero José González, el marinero Antonio Pla y los legoneros José Mateu Pastor y Francisco Corbacho Suárez.

Se ha personado en el hospital el capitán general del departamento.

A última hora dicen que ha fallecido el obrero torpedista Adolfo Guisao.

El maquinista José Hernández Paredes, que está gravísimo, fue trasladado a su casa.

Terrible detalle

La madre del teniente de navío Sr. Padillo, enterada de la catástrofe y temiendo que su hijo fuera víctima de la explosión, salió de su casa de Cádiz, tomó un carruaje y se dirigió hacia el lugar de la ocurrencia. Asomándose desde el carruaje, vio que por la carretera venía una camilla. Era precisamente la que conducía a su hijo.

Arrojóse la señora del coche, abalanzándose sobre la camilla y pidió a los que la conducían que la permitieran levantar los toldos a ver si venía allí su hijo.

No sin dificultad lograron impedir que la desventurada madre consiguiera su propósito. Dijéronle que el Sr. Padillo no iba en la camilla y que éste se encontraba en el arsenal.

Los marinos franceses

Una comisión de oficiales de la marina francesa, surta en la bahía, acudió también al hospital, expresando su sentimiento por la catástrofe y ofreciéndose a acompañar y cuidar a sus compañeros de la marina española.

LOS DIPUTADOS LIBERALES DE CATALUÑA

y el problema regionalista

Vemos en varios periódicos que los diputados Sres. Armiñán, Rocha, Godó y Sánchez Ortiz visitaron anoche al Sr. Morat para rogarle que, fuera de las exageraciones del programa de Manresa, se procure atender los deseos de Cataluña.

Añaden también estos periódicos que el

Sr. Moret oyó muy benevolentemente los deseos de dichos señores diputados.

CERCEDILLA Y GUADARRAMA

Ya han empezado a tomar animación estos dos pueblos de la sierra, que puede decirse que están ahora de moda como sitios de veraneo, especialmente para aquellos que necesitan reparar su salud mediante el aire oxigenado y puro del campo y para los que sus asuntos en esta corte les exige venir a ella con frecuencia.

En uno y otro pueblo la estancia resulta, además de sana, muy agradable, porque el calor apenas si se deja sentir, y en ellos se encuentran ya cuantos elementos de comodidad puede apetecer el más exigente.

Hace pocos años, el ir a veranear a alguno de estos pueblos de la sierra, imponía el tenerse que acomodar a vivir en condiciones verdaderamente molestas, porque las casas no reunían ninguna comodidad y la provisión de alimentos resultaba verdaderamente difícil, y no siempre se encontraban los necesarios.

Hoy existen ya cómodos y elegantes chalets, amueblados muchos de ellos con verdadero lujo; y en lo referente a los alimentos, puede afirmarse que se como mejor y más barato que en Madrid, si se prescinde de ciertos refinamientos de variedad y de capricho.

Concretándonos a Cercedilla, que es de donde puedo dar fe este año, allí se vende ahora la mejor clase de carne de ternera, y bien pesada, por cierto, a tres pesetas el kilo, que es a como se come aquí en Madrid la de vaca, muchas veces mala, y generalmente mal pesada; el pan resulta de tan buena calidad como el de Madrid y al mismo precio, pero mejor pesado; los huevos, gordos y muy frescos, se compran a una peseta 6 1/10 la docena, y a ese tenor están casi todos los demás artículos.

Y la leche, mientras aquí en Madrid ocurren a diario numerosos casos de intoxicación, que han obligado a las autoridades a tomar enérgicas medidas, en Cercedilla se vende completamente pura y riquísima, porque aquellos pastos son inmejorables, a 15 céntimos el cuartillo.

Y aun cuando después la mucha afluencia de veraneantes y el exceso, por tanto, de demanda, suele hacer aumentar algo los precios, esto da idea, sin embargo, de cómo resulta la vida en dicho pueblo, respecto a la alimentación.

En cuanto a alojamiento, hay que distinguir entre el pueblo y la colonia que forman los hoteles hechos en los alrededores de la estación. En el pueblo es aún difícil encontrar alguna casa, pero hay muy pocas que reúnan ni siquiera las más esenciales condiciones de comodidad; y en la colonia es difícil encontrar habitación, porque todo o casi todo está alquilado, a pesar de que en realidad los precios resultan algo caros, pues fluctúan entre 750 y 2.500 pesetas por la temporada, según sean las condiciones de la casa u hotel. Bien es verdad que el dueño de la finca facilita al arrendatario todo el menaje de casa que es necesario, a excepción de los cubiertos y las ropas blancas de cama y de mesa.

Actualmente se están construyendo en Cercedilla bastantes hoteles más, y ya se anuncia la construcción de otros varios para la temporada del año próximo, con lo cual dicho se está que, para de la propiedad inmueble, va adquiriendo allí un valor que nunca pudieron señalar sus poseedores. Terrenos que hace unos cuantos años no servían para nada, ni había quien los comprase por ningún precio, se venden hoy como solares a precios verdaderamente extraordinarios, y algunas personas que previeron ó notaron a tiempo esta furor que ahora parece que ha entrado por los pueblos de la sierra, han hecho muy buenos negocios, ó por lo menos han colocado bien su dinero.

También hay en Cercedilla una fonda de la que tengo buenas referencias, aun cuando no puedo hablar de ella por experiencia propia. El precio del puplaje es de seis a siete pesetas.

Aunque, como ya digo, hay en dicha estación de verano bastante animación, todavía, sin embargo, no ha llegado ésta a todo su auge. En la primera quincena de este mes se esperan numerosas familias de la aristocracia de esta corte, y entre ellas la del ministro de Instrucción pública, que se dice ha arrendado el hotel que poseen y han ocupado en temporadas anteriores, los marqueses de Albuñal.

Respecto a Guadarrama causa verdadero asombro ver lo que ha progresado desde el año anterior.

A este pueblo da verdadera importancia la fama que han alcanzado las aguas medicinales de la fuente de la Porqueriza, que pretenden rivalizar con las de Panticosa en la curación de las enfermedades del pecho.

El año último apenas si había otros alojamientos que las casas de los vecinos del pueblo; y aunque algunas resultan bastante aceptables, eran pocas las familias que podían instalarse cómodamente. Este año se han construido ya bastantes casas y hoteles, que no sólo dan a la población un aspecto más pintoresco, sino que facilitan mucho la instalación de los veraneantes en buenas condiciones.

Además se está terminando la construcción de una gran fonda en la misma Alameda, que es el sitio más bonito de Guadarrama y el punto de reunión de la colonia veraniega, y se dice que su dueño piensa establecer una gradación racional de precios, con objeto de que puedan disfrutar de aquel delicioso clima y de la virtud de las aguas de la Porqueriza personas de distinta posición.

Y no es esto sólo lo hecho desde el año pasado en Guadarrama, sino que próximo a la misma fonda de la Porqueriza, distante unos dos kilómetros de la población, se han construido también algunos hoteles y otra gran fonda, para que los que vayan con el exclusivo objeto de tomar las aguas puedan hacerlo con mayor comodidad.

La inauguración de esta última fonda se celebrará muy en breve, y parece que sus dueños tienen el propósito de invitar para ese día a muchas personas de esta corte y a representantes de la prensa.

También se habla de otros proyectos de mejora, algunos de ellos conducentes a facilitar las comunicaciones, y si todo ello se realiza, puede asegurarse que dentro de pocos años será Guadarrama una de las más importantes estaciones de verano, y uno de los mejores y más agradables sanatorios.

Por lo pronto, causa impresión muy agradable ver todo lo que se ha hecho en dicho pueblo en el transcurso de un año, del cual apenas si se habrán podido utilizar en trabajos de construcción tres ó cuatro meses, porque demuestra a que se van despertando en el país iniciativas y energías para el trabajo y la industria, que, bien dirigidas y ejercitadas con prudencia, pueden contribuir mucho al bienestar y al florecimiento de la patria.

En Guadarrama se observa ya también

gran afluencia de veraneantes, entre los cuales hay este año muchos marinos.

Allí están los generales de marina señores Montojo y Ramos Izquierdo, un hermano del ministro de Marina y otras muchas familias distinguidas de esta corte. Y como los demás años, son muchas las familias de El Escorial, Cercedilla y demás pueblos cercanos que van diariamente en carruaje a tomar las aguas de la Porqueriza.

M. Gómez Muñoz.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Lord Russel ante la Cámara de los Lores

Londres 3.—Lord Russel ha comparecido ante la Cámara de los Lores, como acusado de dolo de bigamia. Llegó en carruaje, acompañado de su segunda esposa.

El Lord Canciller ordenó a un ujier introducir a lord Russel y traerle a la barra.

Lor Russel, al entrar quedó profundamente inclinado, hasta que se le ordenó ponerse en posición recta.

El Lord Canciller pone en conocimiento de lord Russel su acusación, y accediendo a la petición del acusador, decide que éste comparezca nuevamente el jueves para presentar una petición de aplazamiento del proceso y preparar su defensa.

El partido liberal inglés

Londres 3.—La prensa se ocupa principalmente de las divergencias producidas en el partido liberal. La cuestión de estas divergencias se resolverá en el gran mitin que celebrará el martes el partido liberal.

Los grandes periódicos liberales Morning Leader y Daily News, apoyan al actual jefe Bannerman y atacan a Asquith, que es únicamente defendido por el Daily Chronicle y por los conservadores.

Las congregaciones religiosas en Francia.

París 3.—Telegrafían de Roma que el Papa obligará a todas las congregaciones de Francia a pedir la autorización para poder existir.

Telegrafían de Mons que la congregación francesa de Padres de la Misericordia ha comprado una propiedad donde establecerse en cuanto se aplique la ley de Asociaciones.

Escándalos y contusiones

París 4.—En la reunión de la Unión de Sindicatos, en la Bolsa del Trabajo, la policía hizo retirar las banderas rojas que ostentaban, produciéndose desórdenes.

En la orden del día se condenaba la guerra, expresando sus simpatías por los trabajadores de todos los países.

En otra reunión, M. Grebauval daba cuenta de los hechos relatados por los consejeros municipales, y también vinieron los grupos a las manos, resultando muchos contusiones.

Manifestación de 10.000 irlandeses.

Dublín 3.—Se ha verificado una importante manifestación nacionalista con motivo de la peregrinación anual de los patriotas irlandeses a la tumba de Wolfe Tone, el héroe popular de la independencia de Irlanda.

Miss Gonne llevaba una bandera boer. Fueron pronunciados enérgicos discursos, augurando la próxima venida de la república en Irlanda.

Compañían la manifestación unos 10.000 irlandeses de todos sexos, edades y condiciones.

El voto de las mujeres

París 3.—El diputado republicano monsieur Gautret ha presentado hoy en la Cámara de los Diputados una proposición de ley concediendo a las mujeres solteras, mayores de edad, viudas y divorciadas, el voto en las elecciones municipales, cantonales y legislativas, bajo las mismas condiciones que a los hombres.

Motin de prisioneros boers

Londres 3.—Telegrafían de Bernonda que los prisioneros boers se amotinaron a bordo del buque Armenia. Los principales instigadores del motín eran un francés y un alemán, que fueron encadenados.

Condecoración inglesa al Sultán de Marruecos.

Londres 3.—La Gaceta Oficial publica un decreto nombrando al Sultán de Marruecos caballero de la orden del Baño.

El matrimonio de dos mujeres

Telegrafían de la Coruña que el párroco de San Jorge, D. Victor Cortiella, ha comparecido ante el juez, prestando declaración por el casamiento público de las dos mujeres.

El sumario instruido por el tribunal eclesiástico en el provisorato de Santiago por el matrimonio de Marcela Gracia y Elena Sánchez, anula todas las partidas de la boda, así como las del juzgado municipal. Se ha acordado además pasar el tanto de culpa a los tribunales por sacrilegio.

Cuatro condenados a muerte

Absolución. En la Audiencia de Jaén, y después de varias suspensiones, se ha visto la célebre causa conocida por la de Baeza.

El fiscal retiró la acusación contra José Padilla, al que se acusaba como encubridor, al cual fué absuelto libremente y puesto en libertad, en vista de que resultó inocente de los hechos que se le imputaban.

Han sido condenados a muerte Cristóbal Pérez, Rafael Moreno y Hurtado, Antonio Barrionuevo y García (a) Perdido y José Rodríguez y Sánchez (a) Niño nuevo.

Al leerse el veredicto, Cristóbal Pérez protestó, repitiendo que era inocente. El proceso comenzó a instruirse el 23 de Agosto de 1897.

FIRMA DE LA REINA

De Guerra

Ayer firmó también la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo que los generales de brigada D. Eduardo Soler, D. Manuel Ortega y D. Manuel Borja, cesen en sus cargos de jefes de las segundas brigadas de las divisiones octava y quinta y gobernador militar de la plaza y castillo de Figueras, respectivamente.

—Nombrando para sustituirlos, en el mismo orden, a los generales D. Francisco Canella, D. Juan Hernández y Ferrer y D. José de Porras.

—Idem para el mando de la primera

brigada de la 13 división a D. Antonio Rubin.

—Idem para el de la segunda de la 14 división y gobernador militar de Oviedo a D. Arturo Alvina.

—Idem para el de la segunda de la 13 división a D. Antonio Martín González.

—Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente general D. Luis Pando.

S. M. la Reina ha aprobado también los siguientes destinos de coroneles:

Infantería.—D. Manuel Tejerizo, para el mando del regimiento de la Princesa; don Guillermo Pintos Ledesma, para el de Asturias; D. Enrique Barreiro, para el de Cantabria; D. Francisco Aguilera Egea, a la zona de Ciudad Real, y D. Eduardo Canedo Argüelles, a la reserva de Miranda.

Caballería.—D. José Hernández de la Puente, para el mando del regimiento de Montesa, y D. Ernesto Otero, a la reserva de Badajoz.

De Marina

Ascendiendo al empleo de teniente de navío al alférez de navío D. Luis García Cavada.

—Idem a ingeniero jefe de primera clase al de segunda D. Pedro Costales, y a ingeniero jefe de segunda al ingeniero primero D. Gonzalo Rubio.

—Idem a alférez de infantería de Marina a los alumnos examinados y aprobados D. Antonio Cardona, D. José Martínez, D. Nicolás Llobregat, D. Juan Parat, don José Bugallo, D. Juan Arias, D. José María Rapallo, D. Manuel O'Fellon, D. Francisco Javier Delgado, D. Juan Azcárate, D. Francisco Dueñas, D. Ramón Gessa, D. José Faura, D. Ramón Fernández, D. José Núñez D. Antonio Auñón, D. Manuel Muñoz, D. Federico Ray, D. Fernando Bustillo, D. Carlos del Corral, D. Miguel Jiménez y D. Garvasio Tallo.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca, pensionada, al teniente de navío de primera clase D. Luis Fernández de Parga.

Los reos de Castillo de Locubín

Próxima ejecución

Granada 3.—La Delegación de Hacienda ha recibido la consignación para los gastos de la ejecución de los reos de Castillo de Locubín, el presbítero Julián Anguita y su tío Cándido García.

Se cree que la degradación de Anguita se hará por el Obispo de Jaén. La sentencia se ejecutará probablemente en esta cárcel en los primeros días de la próxima semana.

TRIBUNAL DE HONOR

Por primera vez, desde que se crearon tribunales de honor para los cuerpos de ingenieros civiles, se reunió ayer en el ministerio de Agricultura uno de esos tribunales.

Los ingenieros de montes, al tener conocimiento de hechos de índole especial y deshonrosa que se atribuyen al jefe de una provincia, han sometido el asunto al tribunal de honor, después de haberlo acordado, por unanimidad, en el antecjuicio, formado con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de aquel nuevo organismo.

Los pagos de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Francisco Romero y Martínez, ha escrito una carta a nuestro colega El Liberal, justificándose de las observaciones formuladas por el Sr. Bocheherini acerca de la ordenación de pagos en la corporación provincial, de que ayer dimos cuenta.

Dice el Sr. Romero en dicha carta, entre otras cosas:

«Mi justificación no se hará esperar, porque en el tiempo que llevo de ordenador de pagos, mi norma ha sido, en los del presupuesto de 1901, disponerlos por orden de fechas y cuantía, de menor a mayor, y en los del presupuesto de 190, que comprende todas las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados, cumplir estrictamente lo dispuesto por la Diputación y Comisión provincial al aprobar las distribuciones de fondos de Mayo y Junio: esto es, pagar en obligaciones provinciales y del Ayuntamiento de Madrid a todos los acreedores que lo solicitasen, aceptándolas por todo su valor nominal, que ha importado nada menos que 533.000 pesetas.

He tenido, pues, que subordinar los pagos a lo que se había acordado por la Diputación y a los recursos con que contaba; y como éstos consistían, en su mayor parte, en valores en papel, de 500 pesetas cada uno, mal podía satisfacer con ellos cantidades que no llegaban a esta suma, a menos que los interesados abonasen en metálico la diferencia, además de perder un 25 por 100 en la cotización en Bolsa.»

NOTICIAS TEATRALES

Despedida de Frégloli

El notable artista italiano celebró anoche su despedida.

Fue muy aplaudido durante toda la noche, y la variedad de tipos que ejecutó gustaron tanto como las anteriores noches.

El teatro estaba completamente lleno.

Noticias

Lotería naval

Hoy ha salido para Almería el presidente de aquella Sociedad Económica, señor López Pérez, después de conferenciar con los ministros de Hacienda y Marina.

El objeto de estas entrevistas ha sido el de promover una lotería nacional para recaudar fondos con que construir un buque escuela mixto, ó sea de vela y vapor, para instrucción del personal de la Armada.

Acusaciones retiradas

El Jurado se ha reunido en la sección cuarta de la Audiencia de Madrid para conocer de una causa seguida contra Mariano Codina y otro.

Se acusa a ambos individuos de haber ido el día 25 de Enero de 1897 a la plaza del Progreso, donde habitaba el notario don Mariano Alonso, siendo testigos de conocimiento en el otorgamiento de un poder hecho por una mendiga llamada María Antonia, a favor de Francisco Pérez.

Algunos meses después, se vino en conocimiento que la citada mendiga no se llamaba como había dicho, sino Antonia Molina.

En vista de que no resultaban culpables de los referidos hechos, el fiscal retiró la acusación contra los procesados, los cuales fueron absueltos libremente.

—También lo fueron por la indicada Audiencia, después de retirar el fiscal la acusación en causa por supuestas lesiones, José Perdigero y Joaquín García.

Fomento de las Artes

La Junta directiva del Fomento de las Artes ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael Gasset; vicepresidente, D. Marcial Rivers; director de estudios, D. Miguel Granell; bibliotecario, don Narciso Puig; tesorero, D. Antero Collado; contador, D. Miguel de Diego; vocal primero, D. Enrique Bañesteros; vocal segundo, D. Eugenio Moreno; secretario primero, don Angel Ossorio; secretario segundo, D. Mauricio Donoso Cortés; secretario tercero, don Gustavo Vazquez.

Cuestión personal resuelta

La cuestión personal surgida a primera hora de la sesión del Congreso entre los Sres. San Millán y Poveta, ha quedado satisfactoriamente resuelta mediante un acta suscrita por los señores marqués de Pita y conde de Albany, en representación del primero, y Saint Aubin y general Segura, en la del segundo.

El acta es igualmente honrosa para las dos partes.

Donativo de la Reina

Para premio en una rifa que a beneficio de los pobres se propone celebrar la Asociación de Nuestra Señora de la Caridad, de Arcos de la Frontera (Cádiz), ha concedido S. M. la Reina una copa artística de Sevres y bronce; y para otra rifa a favor de la Casa de Expositos de Cartagena, un grupo (biscuit), titulado Amor de madre.

Diplomático robado

Al segundo secretario de la legación de Turquía en Madrid, que llegó a San Sebastián hace seis días para veranear, le han robado alhajas y metálico por valor de 30.000 pesetas.

El Sr. Vinalze

Telegrafían de Valencia que ha sido extraditado al Sr. Vinalze la bala que tenía en la cabeza.

El herido ha experimentado una ligera mejoría.

Desgracia

En una cueva próxima a Jumilla estaba extrayendo grada una mujer y su hijo, éste de diez años.

La cueva se hundió, sepultando a la madre y al niño.

El niño fué sacado muerto, y la mujer con vida, falleciendo a los pocos momentos.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

Próximamente a la una de la tarde ha terminado el que, presidido por S. M. la Reina, se ha celebrado esta mañana.

El Sr. Sagasta, en su discurso resumen de los acontecimientos políticos de la semana, se ocupó principalmente de la marcha de los trabajos parlamentarios y de la discusión de ayer, estimando que, aunque sin finalidad práctica, ha servido para demostrar que no se combate por los republicanos el culto católico, según expresa declaración del Sr. Blasco Ibañez.

En cuanto a la fecha de la terminación de la actual legislatura, cree el Gobierno que el 20 ó el 22 del actual podrán terminar las sesiones.

Mañana se leerá el dictamen de la comisión del Mensaje, con objeto de que se discuta en ambas Cámaras el lunes próximo.

Habló también el Sr. Sagasta del aspecto que presentan las cosechas en toda España, pues a pesar de los pedicúes que han perjudicado a algunas comarcas, se espere que la recolección será abundante.

Sobre política exterior habló el Sr. Sagasta de las cuestiones de más palpitante interés.

El ministro de Marina dió cuenta detallada de la explosión de un torpedo en Cádiz, calificando el suceso de lamentable, pero en el que no puede haber responsabilidad para nadie. El estado del teniente de navío Sr. Portillo, según las últimas noticias, es desesperado. El Gobierno se propone socorrer a las familias de las víctimas.

El Sr. Villanueva comunicó a S. M. las noticias relativas al hundimiento de terrenos en el tercer depósito del Canal de Lozoya, añadiendo que acerca de este extremo se propone abrir una información minuciosa.

El ministro de la Guerra puso a la firma el decreto nombrando al general Bargas capitán general de Cataluña.

El general Delgado vendrá a desempeñar en breve el puesto de jefe del cuarto militar de S. M., que le estaba reservado.

El ministro de Hacienda llevó a la firma la autorización para leer en las Cortes los presupuestos y proyectos ya anunciados, acordados en el último Consejo.

El Sr. Urzáiz no lo leerá en el Congreso hasta el próximo sábado.

HUNDIMIENTOS

EN EL CANAL DE LOZOYA

Con motivo de las noticias publicadas por La Correspondencia, y reproducidas por otros colegas, sobre nuevos desperfectos en las obras del tercer depósito, hemos preguntado en la dirección de Obras públicas, y allí se nos dice que es cierto han ocurrido algunos desperfectos, aunque sin tener tanta importancia como se les ha dado.

El director general de Obras públicas, señor Arias de Miranda, visitó ayer tarde las obras y dió las medidas oportunas para exigir responsabilidad a quien correspondiera.

Esta tarde se tratará de esta cuestión en el Congreso, a causa de haber anunciado algunas preguntas el diputado Sr. Soriano.

Senado

Sesión del 4 de Julio de 1901

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrense la sesión a las tres y treinta y cinco.

En el banco azul el señor ministro de Marina.

El Sr. Viesca (D. Rafael) se ocupa de la catástrofe de Cádiz, y pide al señor ministro de Marina manifieste las noticias que tenga sobre el mismo.

El señor ministro de Marina confirma la triste noticia; añade que no ha estado en medios humanos el evitarla, y expresa los buenos deseos del Gobierno.

El Sr. Viesca agradece las frases del señor ministro de Marina, y propone se haga constar en acta el sentimiento del Senado.

Así se acuerda.

Visita a la Escuela Normal

El señor ministro de Instrucción pública visitó el martes, con gran detenimiento, la Escuela Normal Central de Maestros, la primera graduada de la misma y el Museo Pedagógico Nacional, enterándose del estado deplorable del edificio, con el propósito de poner el remedio para que las clases no tengan que suspenderse en el próximo curso.

El mismo día dió orden al arquitecto del ministerio de reconstruir la parte del edificio que se conserva en pie, con el fin de hacer con toda urgencia las obras de reparación convenientes.

El coronel Pintos

Leemos en La Epoca:

«Con motivo de haber sido destinado a mandar el regimiento de Asturias el coronel D. Guillermo Pintos, secretario particular, hasta hoy, del ministro de la Guerra, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El coronel Pintos, a quien los periodistas deben atenciones y deferencias, es un jefe joven, de excelentes condiciones militares, acreditadas en las guerras de Miranda y Cuba.»

Ayer, en el sudexpreso, salió para San Sebastián, acompañando a su distinguida familia, el diputado a Cortes por Martos y director de Blanco y Negro, Sr. Lucas de Tena, el cual regresará en breve a Madrid.

El monumento a Goyardo

Uno de estos días saldrá para El Roncal el laureado artista Sr. Benlaurá, con objeto de instalar en el cementerio de aquel pueblo su famoso monumento consagrado a Goyardo.

Ya han llegado allí diferentes partes de esta gran obra de arte, cuya inauguración no se sabe con certeza si se verificará antes ó después de las fiestas de San Fermín en Pamplona, de donde dista El Roncal unas doce horas en coche.

El general Azcárraga

En el expreso de Sevilla regresó ayer de su viaje por Andalucía el señor general Azcárraga.

Esta tarde ha asistido a la sesión de la Alta Cámara, donde le han saludado muchos de sus amigos políticos y particulares.

El señor conde de Peñalver se ocupa de las noticias de la prensa respecto al hundimiento del depósito ascensorio.

Pide al Gobierno aislare lo que ocurre en este asunto.

El Sr. Martín Sánchez, después de un largo preámbulo, interrumpido varias veces por la presidencia con llamadas al orden, dedicado a decir que la influencia del Sr. Moret ha sido siempre funesta, ruega, entre murmullos é interrupciones de la Cámara, al señor presidente del Consejo reemplace cuanto antes en el Gobierno al señor ministro de la Gobernación, porque estando sobre el tapete cuestiones de índole internacional, es un nuevo peligro que interviene en ellas, pues no hay nada en que haya puesto sus manos, que no haya sido un fiasco. (Murmullos en la Cámara)

El señor ministro de Marina dice que cree inútil protestar de estas palabras después de las de la presidencia, y considera el incidente irregular, antiacadémico y falta de injusto, a más de anticongestionario por atacar la prerrogativa regia, que nombra y separa libremente a los ministros.

El Sr. Martín Sánchez rectifica brevemente.

ORDEN DEL DÍA

Se admite al ejercicio del cargo a los señores Muñoz Chaves y Taboada, y juran el cargo.

Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda a las seis menos cinco minutos, presidida por el Sr. Zabala (D. Martín), dándose cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Se da cuenta de varias proposiciones de ley, cuya reproducción han autorizado las secciones; se dá lectura también de una comunicación del señor conde de Bernar, renunciando el cargo de individuo de la Comisión de gobierno interior, para el que ha sido elegido por la sección 7.ª, y de varios dictámenes de la comisión de Actas, levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

Sesión del 4 de Julio de 1901

Ábrense la de hoy poco después de las tres de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción y Obras públicas. En escaños y tribunas regular concurrencia.

El canal de Lozoya

LAS DEUDAS ARGENTINAS

Londres 4.—The Times publica hoy un telegrama de Buenos Aires diciendo que el proyecto de unificación de la Deuda exterior mejorará mucho la situación de la Hacienda de la República Argentina y asegurará al gobierno, a pesar de que los enemigos de éste le habrán de combatir por todos los medios que estén en sus manos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En el Senado En el Senado se han constituido hoy las secciones eligiendo las siguientes comisiones:

Presupuestos generales del Estado.—Sres. Donoso de la Campa, marqués de Aldama, Santamaría de Paredes, O'Lawlor, marqués de Alquila, Alonso de Villapardiña, marqués de Bermejo, Bishell, Pardo Balmonte, Nieto, Ranero, García Tuñón, Cárdenas, García Barrado, Salvador, conde de Esteban Collantes, Ruiz de Velasco y Suárez Guanes.

Contestación al discurso de la Corona.—Sres. Maluquer, Becerro de Bengoa, Gullón, Fernández Garo, Mellado, Puerta y Fuente Arriada.

Gobierno interior.—Señores marqués de Castro Serna, marqués de Tavera, La Presilla, marqués de Casa Pavón, Ranero, conde de Bernar y marqués de Valdeiglesias.

Cuentas generales del Estado.—Sres. Torres Orúz, Retortillo, Gascá, Domínguez Gil, González Blanco, Loigorri y Fuente Arriada.

Gracias y pensiones.—Sres. Crot, Martínez (D. Juan), Corencia, conde de Cervera, Martínez Escobar, Guerrero y Neira.

Peticiones.—Sres. Pérez Caballero, Belmás, Alonso de Villapardiña, Beltrán, Martínez Escobar, Hernández Prieta y Rota (D. Arcadio).

Corrección de estilo.—Sres. Pérez Caballero, Saavedra, Avilés, Núñez de Arce, Mellado, Ruiz Martínez y Merlo.

Reunión de secciones del Congreso. En la celebrada esta tarde en el Congreso, se eligieron las siguientes comisiones:

Comisión de presupuestos.—Sres. Cervantes (D. Juan), Suvilla (D. Eugenio), Galarza, del Prado, Rodríguez (D. Celestino), Bergamín, Balañá, Pulgarer (D. Joaquín), Suárez Inclán (D. Félix), Riu, González Buesada, Vincenzi, Gómez Acebo, Aznar (D. Ángel), Alexander, Garzón, Sánchez Ramos, Sanz, Zorita, Díaz Moren, Ganseljas (D. Luis), Moret (D. L.), marqués de Villasegura, Alonso Martínez (D. L.), Canido, Prieto y Cañales, Ferrer y Vidal, García Montfort, Luca de Tena, De Federico, Garnica, Fernández de Torre, La Cierva, Osma y García Guerra.

Comisión del Mensaje.—Sres. Ruiz Capdepón, Francos Rodríguez, Suárez de Figueroa (D. A.), Calleros, González (don Alfonso), Armiñán y López Muñoz.

Gobierno interior.—Sres. Ucia, Rodríguez (D. Calixto), Tenorio, Castillo (D. R.), Villaverde (D. Enrique), Ordóñez y conde de Garay.

Sobre constitución de Diputaciones provinciales.—Sres. Pérez Samartín, Rózpide, Gómez Acebo, Silveira (D. Luis), Grollard (D. C.), marqués de Urrea y Garzón.

Suspensión de garantías en Barcelona.—Sres. Irazo, López (D. Daniel), Tenorio, Echevarría, Galarza, Ramos Calderón y Retortillo.

Gracias y pensiones.—Sres. Rivas (don Natalio), Aza Boronat, Camisón, Montero (D. Avelino), García Lomas, conde de Garay y García Guerra.

Examen de cuentas.—Sres. Alba, Alonso Villapardiña, Cañada, Tenorio, Melgares, Lombardero y Forgas.

En las secciones 1.ª, 5.ª y en la 7.ª fueron derrotados, en la elección para la comisión de Gobierno interior, los señores conde de Sallén, Arredondo y De Federico, que figuraban en la candidatura ministerial, resultando triunfantes los señores Uria, Villaverde (D. Enrique) y conde de Garay.

En la sección 2.ª el Sr. Alvarado, que iba en la candidatura ministerial para la comisión de presupuestos, renunció el formar parte de ella y fué sustituido por el señor García Guerra; y en la sección 5.ª resultó elegido el Sr. Vincenti, que derrotó al Sr. Díaz de Bustamante.

También el Sr. Domínguez Pascual, que presentó su candidatura en la 3.ª para la de Presupuestos, obtuvo 21 votos contra 24 que obtuvo el Sr. Riu, ministerial.

LA LANGOSTA

Los senadores y diputados á Cortes por Ciudad Real han visitado esta mañana al señor ministro de Agricultura, para rogarle que pida á las Cortes un crédito extraordinario con objeto de atender á la campaña de invierno de extinción de la plaga.

En el año 1900 se gastaron en la campaña de la langosta 500.000 pesetas. Esto sólo se ha gastado un millón, y á pesar de esto la plaga no ha podido ser extinguida.

Una campaña de invierno bien dirigida y el empleo de la gasolina, único insecticida que hasta ahora ha dado excelente resultado, puede, según los reunidos, librar á los pueblos de las pérdidas de sus cosechas.

El pantano de Guadalcañin

Esta mañana, la comisión de Jerez, acompañada de los señores marqués de Bermejo y A. Rivas, han visitado al señor ministro de Agricultura para interesarse la pronta realización del pantano de Guadalcañin.

El Sr. Villanueva ofreció nombrar un ingeniero que estudie el asunto y levante los planos necesarios para poderle dar forma legal á obra tan importante, con el objeto de incluirlo en el plan general de obras, que en tiempo oportuno presentará á las Cortes.

El regionalismo catalán

Visita al general Weyler

Los diputados por Cataluña, Sres. Salas, Travé, Roig Bergadá, Godó, Forgas, Armiñán y Sánchez Oriz, han visitado esta mañana al señor ministro de Guerra para informarle acerca de las aspiraciones de sus representados en materia de descentralización.

Los viajes de los diputados

Por iniciativa de los Sres. Blasco y Ibañez y Forgas, se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso bastantes diputados, con objeto de discutir el proyecto de hacer la petición de que se les facilite, con cargo á los fondos de la Cámara, billetes de ferrocarril durante la época en que las Cortes permanezcan abiertas.

COMISION DE ACTAS DEL SENADO

Se han reunido esta tarde, acordando dar dictamen proponiendo la admisión de los senadores Sres. D. Patricio García, don Eduardo Cea, B. José María Ordóñez y D. Guillermo Verdugo. Respecto á éste último han anunciado voto particular los representantes de las minorías en la comisión, por acreditar una parte de su renta con un resguardo de valores endosados.

De todos ellos se ha dado cuenta en la sesión de hoy, declarándose urgente la discusión de las tres primeras.

Haata ahora no han presentado los documentos necesarios para acreditar su renta, los senadores liberales señores conde de Montenegro, Adel, Aramburo, conde de Casal, Díaz Alvarez, Gastón, Travilla, Jimeno de Lerma, Motos, Serrano y Palomo, y los conservadores Sres. Irazo, conde de San Simón, Sánchez Dalp, Suárez Inclán (D. Nicolás) y Grijelmo.

Cinco señores Obispos no han presentado los documentos de su apitudo.

La única acta declarada grave ha sido la de la Sociedad Económica de Valencia. En total 21 senadores.

Ha regresado á Madrid, procedente de los baños de Mondragón, nuestro querido amigo D. Pablo Cruz, subsecretario de la presidencia del Consejo.

Dice La Correspondencia que el Consejo de ministros aprobó el lunes la concesión de un crédito suplementario de 12 millones de pesetas para el ministerio de la Guerra.

De este suma se aplicarán en el presente año 2.000.000 pesetas y el resto en 1902, á poner las fábricas nacionales de artillería á la producción máxima y pagar el plazo de la artillería de tiro rápido correspondiente al año próximo.

Los 57 diputados de la minoría conservadora que se encuentran en Madrid, obsequiarán, como se había anunciado, hoy jueves, á las nueve de la noche, con un banquete en Lhardy, á los Sres. García Añx, marqués de Montesa y Andrade, que formaban parte de la comisión de Actas.

Tribunal de honor

El fallo del tribunal de honor, formado por los ingenieros de Montes, para juzgar la conducta de un compañero, ha acordado por seis votos contra cuatro la continuación de aquel funcionario en el cuerpo á que pertenece.

Suerte repentina

Esta mañana falleció repentinamente en el piso segundo del núm. 77 de la calle de Jacometrezo, una mujer llamada María Justo Verdugo.

La comisión de Canarias

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los senadores y diputados por Canarias para ocuparse de la situación crítica en que se encuentran las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, y acordar los medios que deben emplearse con objeto de aliviar recursos.

Se nombró una comisión compuesta de los señores duques de Híjar, Montilla, marqués de Villasegura y Rancés, que se encargó de organizar los trabajos necesarios para realizar el indicado fin.

Balance del día

La reunión de secciones en ambas Cámaras para el nombramiento de varias comisiones, entre ellas la de Mensaje, Presupuestos y Gobierno interior, ha sido lo que en primer término ha preocupado hoy á diputados y senadores.

Las candidaturas puede decirse que han salido como estaban proyectadas, con excepción de la comisión de Gobierno interior, porque en el Congreso han sido derrotados tres de los siete individuos propuestos por el Gobierno; y en el Senado, por un voto de mayoría las oposiciones han elegido, en la sección 1.ª, al marqués de Valdeiglesias en lugar del Sr. Suárez Guanes, que no estaba presente.

El mismo intento de modificar la candidatura oficial en la comisión de Presupuestos, procuraron en dicha sección los conservadores, poniendo, en lugar de los Sres. Suárez Guanes y Ruiz de Velasco, á los Sres. Martín Sánchez y Comyn.

En la votación resultó empate; hubo entonces un debate, en que los ministeriales expusieron quejas de que no se respetara la candidatura propuesta, cuando ellos acababan de votar al señor conde de Esteban Collantes, y después de leído el reglamento, se repitió la votación, resultando entonces triunfantes por mayoría de votos los candidatos ministeriales.

A esta sección pertenece el señor Sánchez de Toca, quien presente en los pasillos, no quiso entrar en la sección, por ser partidario de que debían votarse las candidaturas como se habían repartido.

En el Congreso, el Sr. Vincenti derrotó en la comisión de Presupuestos al Sr. Diez Bustamante, y por renuncia del Sr. Alvarado fué elegido el señor García Guerra.

En el nombramiento de la comisión de Mensaje no hubo lucha, ni en una ni en otra Cámara.

La comisión del Senado, constituida inmediatamente, dará dictamen mañana.

En cuanto á las sesiones, en la del Senado han llamado la atención dos cosas: la excitación, al Sr. Sagasta, del Sr. Martín Sánchez para que relevara al Sr. Moret, y el haber renunciado el conde de Bernar su cargo en la comisión de gobierno interior.

La excitación del Sr. Martín Sánchez la censuraban los mismos conservadores, por la forma y por el fondo, y la renuncia del conde de Bernar se atribuyó á su deseo de que pueda entrar un ministerial en la comisión.

Las comisiones de Mensaje en ambas Cámaras se han constituido esta tarde.

La del Senado ha nombrado presidente al Sr. Gullón y secretario al señor Mellado, y la del Congreso ha nombrado para los propios cargos á los Sres Capdepón y Suárez de Figueroa.

En la sesión del Congreso, las preguntas sobre el Canal de Lozoya, no han tenido el desarrollo que se creía. El ministro ha quedado, sin embargo, en enviar á la Cámara el expediente.

Quizá con más interés se ha seguido el debate mantenido entre los señores Ferrer y Vidal y ministro de Estado sobre el arreglo comercial que se está negociando con la Argentina, de que hablamos en el Extracto.

Los telegramas de los gobernadores de provincias recibidos hasta la fecha en Gobernación, dicen que en muchas partes continúan celebrándose las procesiones del jubileo, sin que hayan ocurrido nuevos y desagradables incidentes.

Con motivo de la derrota de tres candidatos en la comisión de Gobierno interior, á última hora se ha hablado mucho en los círculos políticos de disgustos del señor marqués de la Vega de Armijo, atribuyéndole resoluciones que no creemos tengan fundamento.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen los doctores es: La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico ó reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de iodo en las anginas, sabalones, hemorroides, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capallanes.

COGNAC TERRY

Deseñado de los mejores vinos de Jerez. Grandes bodegas y destiladas á vapor en Puerto Santa María. Representantes en Madrid: E. Villanueva y Comp.ª, COLUMELA, 8.

LA "GAZETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Reales decretos de personal de que damos cuenta por separado.

Otro autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Real orden concediendo al teniente coronel de Estado Mayor del ejército, don Gaspar Tenorio, la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Reales órdenes resolviendo instancias formuladas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Instrucción pública

Anulando la convocatoria de oposiciones á la cátedra de Análisis químico de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, y disponiendo que se encargue nuevamente de dicha cátedra D. Fausto Garragaza y Duguila.

CHARADA

Es muy dos tres cuatro cinco el hermano de dos tres, y en el cinco dos de Eslava estuvo ajustado un mes. De un cuatro dos que le dieron, tercera cinco quedó, y hace poco, en un teatro de provincias debutó. Llámame de mote un cinco, y le ayuda su mujer; su hermoso trabajo todo cosa es que se puede ver.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

QUIN CE NA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.

A las doce de la tarde, 29º sobre 0.

A las cuatro, 26º sobre 0. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima de 14º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

LA BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 4 DE JULIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimas cotizaciones

Table with columns: Día 3, Día 4, Diferencia. Rows include 4 1/2 interior, 5 1/2 interior, 6 1/2 interior, 7 1/2 interior, 8 1/2 interior, 9 1/2 interior, 10 1/2 interior, 11 1/2 interior, 12 1/2 interior, 13 1/2 interior, 14 1/2 interior, 15 1/2 interior, 16 1/2 interior, 17 1/2 interior, 18 1/2 interior, 19 1/2 interior, 20 1/2 interior, 21 1/2 interior, 22 1/2 interior, 23 1/2 interior, 24 1/2 interior, 25 1/2 interior, 26 1/2 interior, 27 1/2 interior, 28 1/2 interior, 29 1/2 interior, 30 1/2 interior, 31 1/2 interior, 32 1/2 interior, 33 1/2 interior, 34 1/2 interior, 35 1/2 interior, 36 1/2 interior, 37 1/2 interior, 38 1/2 interior, 39 1/2 interior, 40 1/2 interior, 41 1/2 interior, 42 1/2 interior, 43 1/2 interior, 44 1/2 interior, 45 1/2 interior, 46 1/2 interior, 47 1/2 interior, 48 1/2 interior, 49 1/2 interior, 50 1/2 interior, 51 1/2 interior, 52 1/2 interior, 53 1/2 interior, 54 1/2 interior, 55 1/2 interior, 56 1/2 interior, 57 1/2 interior, 58 1/2 interior, 59 1/2 interior, 60 1/2 interior, 61 1/2 interior, 62 1/2 interior, 63 1/2 interior, 64 1/2 interior, 65 1/2 interior, 66 1/2 interior, 67 1/2 interior, 68 1/2 interior, 69 1/2 interior, 70 1/2 interior, 71 1/2 interior, 72 1/2 interior, 73 1/2 interior, 74 1/2 interior, 75 1/2 interior, 76 1/2 interior, 77 1/2 interior, 78 1/2 interior, 79 1/2 interior, 80 1/2 interior, 81 1/2 interior, 82 1/2 interior, 83 1/2 interior, 84 1/2 interior, 85 1/2 interior, 86 1/2 interior, 87 1/2 interior, 88 1/2 interior, 89 1/2 interior, 90 1/2 interior, 91 1/2 interior, 92 1/2 interior, 93 1/2 interior, 94 1/2 interior, 95 1/2 interior, 96 1/2 interior, 97 1/2 interior, 98 1/2 interior, 99 1/2 interior, 100 1/2 interior.

4 1/2 interior

Serie F de 50.000 p. 71 20 71 30 + 0 10 D de 25.000 p. 71 30 71 30 D de 12.500 p. 71 25 71 35 + 0 10 C de 6.000 p. 71 55 71 55 B de 3.000 p. 71 69 71 69 A de 500 p. 71 50 71 65 + 0 15 G y H 100 y 200 p. 71 20 71 20 En diferentes series 71 35 71 50 + 0 15 Fin mes 71 25 71 35 + 0 10 Fin próximo

4 1/2 interior

Carpa provisional. Emisión 1 Oct. 1906. Serie F de 50.000 p. 71 20 71 25 + 0 05 D de 25.000 p. 71 20 71 25 + 0 05 C de 12.500 p. 71 25 71 30 + 0 05 B de 6.000 p. 71 30 71 40 + 0 10 A de 500 p. 71 35 71 50 + 0 15 G y H 100 y 200 p. 71 15 71 15 En diferentes series 71 45 71 40 - 0 05 Fin mes 71 45 71 40 - 0 05 Fin próximo

4 1/2 exterior

Serie F de 50.000 p. 78 10 D de 25.000 p. 78 10 C de 12.500 p. 78 10 B de 6.000 p. 78 10 A de 500 p. 78 10 G y H 100 y 200 p. 78 00 En diferentes series Partidas de 50.000 p. 78 00 Id. de 100.000 p. 78 00 Fin mes 78 00 Fin próximo

4 1/2 exterior

Serie F de 50.000 p. 92 80 D de 25.000 p. 92 80 C de 12.500 p. 92 80 B de 6.000 p. 92 80 A de 500 p. 92 80 G y H 100 y 200 p. 92 80 En diferentes series 92 80 92 80 + 0 05 Fin mes 92 80 92 80 + 0 05 Fin próximo

Tesoro

Ob. 5 0/0 a Aduan. 108 60 103 00 Id. hasta 10.000 pts. 108 60 103 00 Billetes Cuba 1896. Id. hasta 10.000 pts. 71 00 Billetes Cuba 1896. Id. hasta 10.000 pts. 71 00 Ob. Filipinas 5 0/0. Id. hasta 10.000 pts. 74 00 Ayuntamiento Ob. Municipales del Ayuntamiento de Madrid de 500 pts. 6 0/0 Interés Id. por rentas, 4 0/0 de 500 pts. 1 1/2 47 200 Id. para pago expiraciones en el interior, 5 0/0, 500 pts. 74 00

Acciones y Bonos

Acciones E. España Id. B. Hipotecario. 477 00 480 00 + 3 00 Cédulas Id. 5 0/0. 180 00 Cédulas Id. 4 0/0. 103 35 103 00 + 0 35 Oblig. Id. 5 0/0. 103 09 Banco Castilla. 402 00 403 50 + 1 50 Ac. C. de Tabacos. 125 00 Soc. Elect. Chanabte Norte Heps. 1.ª serie 125 00

Señales sobre el extranjero

PARIS A la vista, 37/50 por 100 beneficio papel A 3 dias vista, idem, 00/00 LONDRES A la vista, libra esterlina, 34/51 ptas A 3 dias vista, idem, 00/00 A 60 dias vista, idem, 00/00 A 90 dias fecha, idem, 00/00

Después de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes, 71/30.—Barcelona, fin mes, 71/35.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capallanes.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (16/40). Interior, 4 por 100, 71/31.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable nuevo, 93 00.—Amortizable viejo, 00/00.—Cubas viejas, 85/25.—Nuevas, 71/25.—Filipinas, 82/75.—Colonial, 00/00.—Nortes, 54/50.—Alicantes, 75/30.—Francias, 00/00.—Oranse, 25/05.—Arnis.

(De la Agencia Fabra)

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72/60 y 72 90.—3 por 100 francés, 100 65

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cirilo y Medoldo, San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro: á las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará D. Apolinario Pérez.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo Sacramento, presidiendo el excelentísimo Sr. Obispo de Sión.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—18 función de abono.—T. 3.ª par.—La Bobeme. Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. Entrada, una peseta.

AFOLLO.—A las 8 3/4.—La buena ventura.—A las 9 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 10 3/4.—Los niños llorones.—A las 12.—Dolores.

ELDORADO.—A las 9.—El barbero de Sevilla.—A las 10.—La diligencia (estreno).—A las 11.—El joven Telémaco.—A las 12.—Correo interior.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/4.—Penúltimo día de moda.—Debut de Lantini é Irma.—Tomarán parte el domador Prinz con sus 11 leones, perro, cabra y burro; los nuevos números que han debutado últimamente y todos los artistas de la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO.

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO

PREMIADO CON 4 MEDALLAS DE ORO Y 3 DE PLATA
Aguas sulfurado-sódico-nitrogenadas
Seis trenes diarios.—Telégrafo público
 Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los **catarras de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trancazo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.**
 Clima tónico de altura (650 metros sobre el nivel del mar) el más apropiado para esta clase de enfermos.
 Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandiosos edificios. Alumbrado eléctrico. Capilla pública. Parque. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases.
 Médico director: El reputado especialista Señor D. Diego G. Rodríguez.—Se remiten datos y memorias a los que los solicite y se exportan las aguas a todas partes.
Correspondencia al Administrador

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pile, 25, Guindalera, Madrid. Penales de 5, 8 y 12 pts. Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.ª Madrid. Consulta de 2 a 5.

Dentición infalible

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y se dirán que la dentición de **Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo)**, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, los hace borrar la haba suprimida, corta la diarrea que les angustia, extingue las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, los hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECIAS, BROTON FUERTES DENTADURAS, DENOANCIA A LOS NIÑOS, transformándolos, de raquíticos, en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en estas reconocidas.
 Contra las **erupciones, tercanas y cuarantanas**, usad las **Píldoras febrífugas-infalibles** del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid; por menor, Sacramento, 2; Trafalgar, 29, en Almaraz, y el autor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Comisario social, MADRID, CALLE DE OLAVAGA, NUM. 4 (Paseo de Recoletas)

GARANTIAS	
Capital social efectivo.... Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	43.599.510
TOTAL.....	55.599.510

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
 Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 9.169.934,93.

Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.



THEOPHILE ROEDERER & CO. REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
 Unica Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. París 1887. Medallas de Oro, Exposición de Herva y Melbourne. Primas Reunidas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.
CASA FUNDADA EN 1864
 De Venta en Casa de Hardy, Café Restaurant de Fornos, Café Inglez, y en todas las principales Bares y Terrazas.
 LEITE GENERAL: LEON P. AUBREY, 25, Rue Bergère, PARIS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE GUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **FONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 SERVICIO DEL MEDIO.—El 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONSERRAT** directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **CIUDAD DE CADIZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
LINEA DE FILIPINAS
 El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **SATRÚSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.
 El día 8 de Julio saldrá de Cádiz el vapor **LA ROSARIO** directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.
LINEA DE CANARIAS
 El día 15 de Julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 El 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **LARACHE**
LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz, Lunas, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



HOGG'S FARMACIA, SUECO, CANTON, SUIZA, EN ZARAGOZA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolor de los Riñones, etc.
 Exige el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
 El Aceite HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

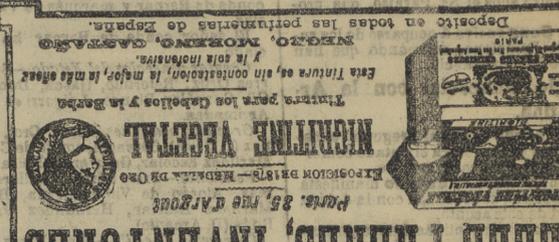
LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados
 Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo racional de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No falla, por mucha que sea. No hay **Dispepsia, Gastralgia o Diarrea** que resista al **Estómago Artificial**. Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el **Estómago Artificial** ó polvos del Dr. Kuntz.
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-natural) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la inacción de vómitos, eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, y vómitos de coque, vómitos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, respiración a las comidas, etc., bida proca de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholico, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las: **CURA DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el **Estómago Artificial**, porque destruye los miltiples productores de la infección intestinal adquirida bish por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infeccionarse, así como estado diarréico debe ser tratado por el **Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.
CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.
 Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 759 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arsal, 2, Madrid, y Centre de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



GELLE FRERES INVENTORES
 PARIS, 85, RUE D'ARBOUS
 EXPOSITION BRITANNIQUE—MEDAILLE DE ORO
 Tinturas para los cabellos y la barba
 Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más económica.
 NEGRO, CABELLO, ORO, ROJO
 Deposite en todas las portadoras de España

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre **BILBAO, SEVILLA, MARSELLA** y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES** de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
 Servicio semanal entre **Franco, Gijón y Sevilla**
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
 Servicio quincenal con **Bayonne y Burdeos**
 Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
BANCO DE ESPAÑA
 Preparación completa para la próxima convocatoria por los empleados en dicho Establecimiento
 D. Alfredo Torres y D. Julián Vega
 Horas de matrícula: de 8 a 10 mañanas y de 5 a 7 tardes.
 Marqués del Duero, 6, 2.ª docha.

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caucho, guita-percha **Perelli y C.**, Milán. Comisario social y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables submarinos en España, Tránsido y China. Especialidad en alambres vulcanizados y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.
Jules Le Blanc Ingeniero constructor. Maquinas a Vapor, Rívetas, Boques Crampons, etc. etc. Forger les Herons, Trarader & Chaud. Rouer, Cisailleur, etc. Pulverisateur de liquides antiseptiques. Etriers de suspension fixes et locomobiles. Compensateur haute pression. Serruriers de'eau.—Marteau-Pilon marchand par courroies. Rue de Valenciennes, Paris.
Enfermedades nerviosas. Curación eficaz por el método de Jarabe Henry Murray. Se envía folleto muy interesante a quien lo solicite de Henry Murray, 98, Pont-Saint-Espirit (Francia).

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)
 Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898	1899
\$ 258,369,293	Activo \$ 280,191,286
\$ 57,310,489	Sobranante \$ 61,117,477
\$ 50,249,286	Ingresos totales \$ 53,878,200
\$ 24,020,523	Pagado a los tenedores de póliza \$ 24,107,541
\$ 168,043,759	Nuevos negocios \$ 203,301,832
\$ 987,157,134	Seguros en vigor \$ 1,084,416,422

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730
 Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
 44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE	Hurtura instantánea
CRÈME ORIZA	ESS-ORIZA	todos olores.
ORIZA-LACTÉ	ORIZA-HAY	Aqua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Polvos para el rostro.
ORIZA-TONICA		Almidón.

Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CAZAR
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifrictos a la VIOLETA del CAZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENELECTINOS.
 Reconocidos como los mejor en todos los Mercados
 POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar.
 Se venden en todas las droguerías y en la casa de los COMPARABLES.
 En Madrid: BOTTINI y C.ª
 Alcalá, 27. Colonias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Para tener verdadera Agua de **VICHY** (FRANCIA)
 Elige el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.
COLLETINS Gota, Arenillas, Diabetes.
GRAN GILLO Hígado.
HOSPITAL — Estómago.
 TENGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
 Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
 Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.
 Se vende papel por mayor, en la Administración este periódico, Libertad, 29, pral.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1
 Tarifa B
SERVICIO PÚBLICO
 Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
 Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0-30
 — cada cinco palabras más ó fracción..... — 0-10
 — una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0-30
 — cada copia suplementaria de despachos múltiples..... — 0-10
SERVICIO DE ABONADOS (1)
 Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0-25
 — cada 30 palabras más ó fracción..... — 0-20
 (1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.



FAMILLE GOTA
 Reumatismos
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.
 Acción pronta y segura en todos los periodos del ataque.
 FARMACIA S. J. B. 28, Rue Saint-Denis, PARIS
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléese únicamente los **Elixir, Polvos y Pasta Dentifrictos DE LOS RR. PP. BENELECTINOS**
 De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
 Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
 Fabricaciones de hierro ordinario, homogéneo **ACERO BESSEMER** (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y **ACERO SIEMENS-MARTIN** en las dimensiones regulares para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
 Especialidad en **VIGUERIA** para construcciones desde 8 hasta 36 centímetros de alta
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
 Calderas para despiatación y otros usos
 Grandes piezas hasta 20 toneladas
 Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA
 Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS
 Grandes descuentos a los anunciantes
 ANUNCIOS en Teatros, Velos, Medicinas y otros Esps.
 Seguros de defamia y universales.
 Pídanse Tarifas a las Oficinas
CONDE DE BONAÑONES (antes BARRIQUETE) atm. 7 y 9 entre-calle. MADRID.

SOLUCION COIRRE

Artículo de Salto del Caballo Francés
 Con Clorhidrato de Sulfato de Cal
 Artículo de Salto del Caballo Francés
 Este remedio es el más eficaz y seguro en todos los casos de **Enfermedades de la Piel**, como: **Herpes, Píria, Caparros, Escarificas, Acne, Infecciones de los Anales, Desgarras de la piel, Infecciones.**
 Pídanse en las principales farmacias y droguerías.
COIRRE, Farm. 76, R. de la Libertad, PARIS.